

Demarcación Territorial de Alicante y Albacete

JORNADA EN ALICANTE

Actualización Tributaria Normativa de Fin de Año.

- MEDIDAS TRIBUTARIAS CONTENIDAS EN LA LEY 7/2024: IRPF, IVA, IS, II. EE. y 3 nuevos tributos: Impuesto Complementario, Impuesto sobre el margen de intereses y comisiones de determinadas entidades financieras e Impuesto sobre los líquidos para cigarrillos electrónicos y otros productos relacionados con el tabaco.
- Medidas contenidas en el RDL 9/2024: IRPF, IVA, IS, MÓDULOS y otros tributos.
- RDL 10/2024, de 23 de diciembre: nuevo gravamen temporal energético para 2025.
- Estado de la cuestión: Normativa VERI*FACTU, facturación electrónica obligatoria y régimen de franquicia.
- Avance sobre normativa presupuestaria: Estado y Comunidad Valenciana.

PONENTE:

D: Luis Andrés Muñiz García. Profesor del Máster en Tributación de la Universidad de Alicante.

A efectos de organizar el número de plazas y material a enviar, es imprescindible inscribirse a la <https://www.aedaf.es/es/actividades/inscripcion/6175>

El material, si lo hubiera, se enviará previamente por correo electrónico, no se entregará en papel.

El pago de los derechos de inscripción se realizará para los colaboradores de asociados mediante recibo girado a la cuenta del asociado y para el resto de profesionales mediante tarjeta de crédito.

Toda inscripción no anulada 2 días laborables antes del comienzo de la sesión, supondrá el pago de la Jornada En el caso de que ésta sea gratuita para el asociado, tendrá una penalización de 25€.

Sólo se admitirán las anulaciones que se comuniquen por escrito en el email alicante@aedaf.es

aedaf ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA
DE ASESORES
FISCALES

PRESENCIAL

ORGANIZA:

AEDAF D.T. Alicante y Albacete

LUGAR:

Universidad de Alicante. Salón de grados
Alfredo Orts de la facultad de Óptica.

FECHA Y HORA:

Jueves 30 de enero de 17:00h a 20:00h

INSCRIPCIÓN

Asociados: gratuito.

Colaboradores: 50 € + IVA.

Otros profesionales: 100€ + IVA.

Alumnos de Master: gratuito.

Cierre inscripciones: miércoles, 29/01/25.

En el caso de querer anular una inscripción deberá hacerse por escrito, antes del 29/01/25 a las 10h, al mail alicante@aedaf.es